

# COMUNICADO N°012 MPH-SGII

**Señores comerciantes evitemos la propagación del coronavirus**

Adoptando las siguientes medidas de prevención:

- Aseo personal
- Manos limpias y sin joyas.
- Lavarse las manos por 20 segundos como mínimo siempre antes de manipular los alimentos, inmediatamente después de utilizar los servicios higiénicos, rascarse cualquier parte del cuerpo, después de manipular material contaminado (dinero, celulares. Deshechos, etc.)
- Usar uniforme completo, limpio y de color claro.
- Usar protector de cabello, mandil, mascarilla.
- Usar guantes si es necesario.

**Los puestos de venta deben cumplir las condiciones sanitarias:**

- Deben limpiar y desinfectar el puesto de venta diariamente, al inicio y termino de las labores.
- Los implementos de limpiezas y otras sustancias químicas utilizadas, serán dispuestos en áreas o compartimientos separados de los alimentos.
- Cada puesto debe contar con tacho con tapa y bolsa plástica en su interior para la basura.
- Deben disponer de jabón líquido, papel toalla y gel desinfectante.

**Lávate las manos**

frecuentemente, con agua y jabón,  
mínimo 20 segundos.

